



PLAN DE RESTAURACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MAR SALTON RESUMÉN DE PROGRAMAS RELACIONADOS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ECOSISTEMA

¿Como está relacionado el Acuerdo sobre la Cuantificación de la Adjudicación del Agua del Río Colorado (QSA, por sus siglas en inglés)?

El Acuerdo sobre la Cuantificación de la Adjudicación del Agua del Río Colorado (QSA, por sus siglas en inglés), y los otros acuerdos relacionados al QSA, son acuerdos entre el Distrito de Agua del Valle de Coachella (CVWD, por sus siglas en inglés), el Distrito de Riego de Imperial (IID, por sus siglas en inglés), Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California, la Autoridad de Agua del Condado de San Diego (SDCWA, por sus siglas en inglés), el Departamento del Interior de los Estados Unidos, el Departamento de Pesca y Caza (DFG, por sus siglas en inglés), y el Departamento de Recursos de Agua (DWR, por sus siglas en inglés). El QSA, más los acuerdos relacionados, resolvieron los conflictos entre las agencias locales sobre como adjudicar el agua del Río Colorado dentro del Estado de California y también establecieron el sistema a largo-plazo para trasladar agua entre IID y SDCWA, y entre IID y CVWD.

La legislación que gobierna el QSA es detallada en tres iniciativas de ley de la sesión legislativa del año 2003: SB 277 (Ducheny), SB 317 (Kuehl), y SB 654 (Machado). La legislación establece el sistema por el cual las cuatro agencias de agua pueden firmar el QSA. La restauración del Mar Salton también se estableció en esta legislación, que fue enmendada por la iniciativa de ley SB 1214 (Kuehl) de la sesión legislativa del año 2004.

Aunque el QSA y el Plan de Restauración del Mar Salton fueron detallados en la misma legislación, son proyectos diferentes. El QSA ya está puesto en marcha; la restauración del ecosistema del Mar Salton es una acción propuesta que necesita más apoyo legislativo y permisos ambientales.

¿Cuales son las acciones relacionadas al QSA que se están llevando a cabo en la cuenca del Mar Salton y quién está a cargo de desenvolver dichas acciones?

Actualmente, una variedad de acciones relacionadas a la implementación del QSA se están llevando a cabo dentro de la cuenca del Mar Salton. Algunas de estas acciones están relacionadas a los traslados de agua y las otras acciones son para reducir o mitigar los impactos relacionados con los traslados de agua. La mayoría de las acciones de mitigación de impactos son requeridas por Orden de Derecho de Agua 2003-13 del Consejo Estatal del Control de los Recursos de Agua (SWRCB, por sus

siglas en inglés). La Orden de Derecho de Agua autorizó el traslado de agua del IID al CVWD y al SDCWA.

Aunque el QSA y el Plan de Manejo del Ecosistema del Mar Salton son proyectos diferentes, el plan debe considerar los cambios ambientales que resultarán del QSA y acciones relacionadas al QSA.

Las siguientes acciones relacionadas al QSA están ocurriendo, u ocurrirán, en la cuenca del Mar Salton:

- Los traslados de agua del QSA fueron iniciados en el año 2003. Estos traslados ocurrirán por 45 años, con la posibilidad de extenderse hasta 75 años.
- Un Plan de Conservación de Hábitat / Plan de Conservación de Comunidades Naturales se está desarrollando por CVWD, IID y SDCWA para reducir los impactos a los recursos biológicos causados por los traslados de agua. El QSA requiere que las agencias locales hagan su mejor esfuerzo para completar el plan para fines del año 2006.
- Un Poder de Autoridad Conjunto fue formado, e incluye DFG, CVWD, IID, y SDCWA. La Autoridad administra los fondos monetarios para la acciones de mitigación de impactos del QSA.
- IID y SDCWA han establecido una Entidad Local para evaluar los impactos socioeconómicos de las tierras improductivas, que fueron causadas por los traslados de agua. La Entidad Local también administrará los fondos para las acciones de mitigación de impactos.

Adicionalmente, IID, CVWD, y SDCWA deben financiar e implementar las siguientes acciones de mitigación de impactos causados por los traslados de agua, como es decretado por la Orden de Derecho de Agua de SWRCB:

- La entrega de agua al Mar Salton para controlar el nivel de agua y la salinidad es requerida del año 2003 al año 2017.
- Un plan de monitoreo de calidad de aire y de mitigación de impactos a la calidad de aire causados por los traslados de agua debe ser preparado. Específicamente, las acciones de mitigación deben tomar en cuenta la construcción, las tierras improductivas, y el fondo del lago expuesto.
- Un informe sobre el selenio descargado al Mar Salton debe ser preparado antes que se pongan en marcha medidas especificadas de conservación de agua.
- Medidas de conservación de los arbustos de tamarisco, del hábitat de la zona de drenaje y del “desert pupfish” deben ser establecidas durante el término de los traslados.
- Áreas de recreación deben ser trasladadas mientras retroceda la costa del lago.

¿Cuales otros programas están ocurriendo en la cuenca del Mar Salton y quién es responsable por poner en marcha estos programas?

Hay una variedad de programas que están ocurriendo en la cuenca del Mar Salton; estos programas pertenecen a las agencias locales, estatales, y federales. Hay demasiados programas para describirlos en este documento, pero la lista incluye:

- El Consejo Regional de Control de Calidad de Agua de la Cuenca del Río Colorado está desarrollando programas de Carga Máxima Total Diaria (TMDL, por sus siglas en inglés) de una variedad de contaminantes de agua en los ríos Alamo, New, y Whitewater, en los drenajes del Valle de Imperial, y en el Mar Salton.
- Los distritos locales de control de calidad de aire tienen un programa de monitoreo continuo de la calidad de aire por toda la cuenca del Mar Salton. Los distritos también preparan un plan para resolver problemas existentes de calidad de aire.
- La Asociación de Gobiernos del Valle de Coachella está preparando un Plan de Conservación de Hábitat de Especies Múltiples que detalla la conservación de hábitat en el valle hasta el punto sur de la línea del Condado de Imperial. Un borrador del plan fue distribuido al público a fines del año 2004.
- La Oficina de Recuperación de los Estados Unidos (USBR, por sus siglas en inglés), IID, el Grupo de Trabajo del Congreso de Ciudadanos del Río New, y otros grupos, están involucrados en un proyecto piloto de humedales construidos.
- CVWD está llevando a cabo un Plan de Manejo de Agua del Valle de Coachella. El Plan establece un programa para manejar en el futuro los recursos de agua de superficie y subterráneas.

La Agencia de Recursos del Estado de California está coordinando con estas y otras agencias para evitar duplicar esfuerzos de trabajo y poder utilizar la información que ya ha sido compilada.